



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONOMICA

Descripción

CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONOMICA

Dependencia: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Tiempo de Respuesta: DE 3 A 5 DÍAS HÁBILES

A Quien va Dirigido: PÚBLICO EN GENERAL

Vigencia: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

Requisitos Generales

Personas Físicas:

- Llenar la Solicitud y Responsiva (otorgada por el Depto.)
- Identificación Oficial de Interesados
- Acta de Nacimiento Certificada y Actualizada de solicitantes
- CURP (Certificada Y Verificada Por El Registro Civil) de Interesados
- Comprobante de Domicilio (Si el comprobante es a nombre de otra persona deberá de anexar Formato de Jefe de Manzana, INE de Jefe de Manzana, Gafete Y/O Nombramiento de Jefe de Manzana)
- Acta que acredite la relación entre dependiente y titular (nacimiento, matrimonio, constancia de concubinato, etc.).
- Pago de Constancia

Requisitos Generales

Personas Morales:

- NO APLICA

Pago de Derechos

COSTO DEL TRÁMITE \$275.00

Fundamentos Jurídicos

Arts. 11, 12, 13 y 15, fracción VIII, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave;
Arts. 13, fracción I, inciso b), 14, 15 y 70, fracción IV, de la Ley Orgánica del Municipio Libre; y
Art. 35, fracción IV, del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Coatzacoalcos,

Ubicación	Horario
EDIFICIO ANEXO DEL PALACIO MUNICIPAL	DE 09:00 A 14:00 HORAS

Formato para Trámite	Comprobante a obtener
JEFE DE MANZANA	CONSTANCIA